

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2011.**

SEÑORES SEUOS!

Toma la palabra el señor Ingeniero Auditor Freddy Eduardo Altamirano Landínes e informa que después de haber realizado los exámenes correspondientes a la contabilidad del periodo 2011, ha encontrado que por no haber actividad económica de la empresa, la misma no ha podido desarrollar las funciones para la que fue creada, aclarando que esta falta de operaciones no ha sido porque se ha perdido en negociaciones, sino porque no ha desarrollado su actividad en forma normal, pero no por eso se ha dejado de pagar sueldos y beneficios a los empleados y trabajadores de la empresa encontrándose al día con todos y cada uno de ellos en todas sus obligaciones de igual forma se ha cumplido con todos los beneficios sociales y tributarios exigidos por la ley. Adjunto se encuentra copia de estados financieros donde esta representada la realidad de la compañía.

Atentamente



**ING. AUDITOR FREDDY EDUARDO ALTAMIRANO LANDINES
REGISTRO PROFESIONAL No. 34900
COMISARIO**

C.C. 1712192838

